

DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL
REFERENCIA: DIRECCION GENERAL
N° OFICIO: DG/ II /2022/0227

ASUNTO: ORDEN DE COMISION

BR. LILIA OY CEN
AUXILIAR EN TRABAJO SOCIAL.
P R E S E N T E:

SIRVASE TRASLADARSE A LA COMUNIDAD DE SEÑOR Y TIXCACAL GUARDIA,
QUINTANA ROO.

EN DONDE SE SERVIRA A DESEMPEÑAR LA SIGUIENTE COMISION: REALIZAR TRABAJO
SOCIAL Y/O INVESTIGACION A LOS CC. JERONIMA GARCIA PAT Y REYNALDO EK
PECH; EN LA COMUNIDAD DE SEÑOR Y TIXCACAL GUARDIA. QUINTANA ROO.

El (los) día (s) 02 de Febrero del 2022

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente

Fpe. C. Pto. Q. Roo a 02 de Febrero del 2022



ING. Dulce Ivette Pat Puc
Directora Gral. Del DIF Municipal



DIRECCION DEL DIF
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021 - 2024
UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN

C.c.p.- Nancy Del Carmen Cruz Fernandez.-jefa del Depto. de Recursos humanos del H. Ayuntamiento.-para su conocimiento.

C.c.p.- Archivo.

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO

DIRECCIÓN DIF MUNICIPAL

CERTIFICACION DE VIA TRUCS No. _____

NOMBRE: Br. LILIA OY CEN

COMISION: A LA COMUNIDAD DE SEÑOR Y TIXCACAL GUARDIA, QUINTANA ROO.

SALIDA

LLEGADA

02 FEBRERO 2022

02 FEBRERO 2022

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION.
No. 0227


ING. DULCE IVETTE PAT PUC
DIRECTORA GENERAL DEL D.I.F. MPAL


DIRECCIÓN DEL DIF
GOBIERNO MUNICIPAL DE
**FELIPE CARRILLO
PUERTO**
2021 - 2024
**UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN**

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 02 DE FEBRERO DEL

LLEGADA

SALIDA

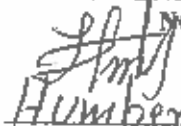
02 FEBRERO 2022

02 FEBRERO 2022

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO

NOMBRE

Humberto Tzuc Coxina
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
DE LA OFICINA FORANEA


OFICIALÍA 04 DEL
REGISTRO CIVIL
GOBIERNO MUNICIPAL DE
**FELIPE CARRILLO
PUERTO**
2021 - 2024


Comisionado Ejidal
Tixcacal Guardia
Municipio Felipe Carrillo Puerto
Quintana Roo

04135



ORDEN DE MINISTRACION DE VIÁTICOS

DEPENDENCIA: D.I.F. MUNICIPAL
LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO A 02 DE FEBRERO DEL 2022

DATOS DE IDENTIFICACIÓN
Br. LILIA OY CEN R.F.C.: _____ NIVEL _____
PUESTO: AUXILIAR EN TRABAJO SOCIAL CLAVE _____

04136

COMUNICACIÓN DE LA COMISION
ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A: LA COMUNIDAD DE SEÑOR Y TIXCACAL GUARDIA, QUINTANA ROO DURANTE 1 DIA (S) 02 DE FEBRERO DEL 2022
TRABAJOS A DESEMPEÑAR: REALIZAR TRABAJO SOCIAL Y/O INVESTIGACION A LOS CC. JERONIMA GARCIA PAT Y REYNALDO EK PECH, EN LA COMUNIDAD DE SEÑOR Y TIXCACAL GUARDIA, QUINTANA ROO.
MEDIO DE TRANSPORTE: Vehículo Oficial.

LUGARES Y PERIODOS DE COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
COMUNIDADES DE SEÑOR Y TIXCACAL GUARDIA, Q.ROO.	1		50.00
OBSERVACIONES	TOTAL \$		\$50.00

DATOS DE PAGO
No. DE CHEQUE _____ IMPORTE \$ _____ No. DE POLIZA _____
APLIC. PRESUPUESTAL Y CONTABLE _____

RECIBI LA CANTIDAD DE \$ 50.00 (son: Cincuenta Pesos 00/100 M. N)

EFFECTIVO _____



COMISIONADO

[Signature]
Br. LILIA OY CEN
NOMBRE Y FIRMA

TESORERO MUNICIPAL

[Signature]
C.P. HERNAN DE JESUS POOT CHAN

NOMBRE Y FIRMA

DIRECCIÓN DEL DIF
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO

COMISIONADO
2021 - 2024
UN DIFESLO
ING. DULCE IVETTE PAT PUC
DIREC. GRAL. DEL D.I.F. MPAL

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
LIC. MARICARMEN
CANDELARIA HERNADEZ SOLIS

NOMBRE Y FIRMA

9831060903



2 - Febrero

10 y 11

lilia

Vence el 7 de marzo



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

SUBORDINADO: UNIDAD RESPONSABLE:

CONSEJO DE LA JUDICATURA JUDICADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ESTA CIUDAD. JUZGADO DE INSTRUCCION FAMILIAR ORAL 2206/2021 SE SOLICITA DESIGNACION DE PERSONAL

AREA:

OFICIO: ASUNTO:

04137

DELEGADA DE LA PROCURADURIA PARA LA PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DE ESTA CIUDAD, con domicilio ampliamente conocido en esta ciudad. PRESENTE

2021 Año del Maestro Parmodesto GOBIERNO MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2021 - 2024 RECORRIDO 15 DIC. 2021 - 12:15 P. GOBIERNO MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2021 - 2024

En los autos del expediente familiar número 215/2021, relativo al INCIDENTE DE PRETENSIONES, derivado del juicio oral de DIVORCIO UNILATERAL, promovido por JERONIMA GARCIA PAT, en contra de REYNALDO EK PECH, me permito informarle que en fecha trece de diciembre del año dos mil veintiuno, esta Autoridad dictó un acuerdo que en su parte conducente dice: -----

...remitase atento oficio al DELEGADA DE LA PROCURADURIA PARA LA PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DE ESTA CIUDAD, con domicilio ampliamente conocido en esta ciudad, para que en asedio de los labores de este Juzgado, y en el término de TRES DIAS contados a partir del día hábil siguiente a la recepción del correspondiente oficio, designe a un Trabajador Social para que se avoque a la realización de una investigación de campo y/o trabajo social en el domicilio de los ciudadanos JERONIMA GARCIA PAT y REYNALDO EK PECH, en sus domicilios la primera en ampliamente conocido en la localidad de Tuzacal Guardia, perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, y el segundo en ampliamente conocido en la localidad de Señor, colonia Solidaridad, (como referencia a un catastro del Incafi comercial número 2000, en una casa de palapa, con una reja de madera enfrente, en la carretera federal), perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, haciéndole de su conocimiento que dicho reporte de investigación deberá contener la siguiente información: 1.- datos relativos a la vivienda, 2.- servicios, 3.- número de personas que habitan en los domicilios, 4.- trabajo que desempeñan las partes, sueldo semanal o quincenal, 5.- así como indagar con los vecinos colindantes sobre el tipo de vida y conducta en general que mantienen, asentándolo en su respectivo informe, así como placas fotográficas del interior y exterior del domicilio referido, debiendo remitir la información a la brevedad posible una vez hecha dicha investigación, con el apercibimiento que de no dar cumplimiento en el término concedido, se le impondrá una multa por la cantidad de \$4,481.00 (son: cuatro mil cuatrocientos

Handwritten notes and signatures on the right margin.



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

ASUNTO: FECHA PARA T.S.
NO. DE OFICIO: DIF/010 /T.S.
FECHA: 07/ ENERO/2022

LIC. RAQUEL DANIELA MARTIN HU.
DELEGADA DE LA PROCURADURIA
DE PROTECCION DE NIÑAS,
NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA.

PRESENTE:

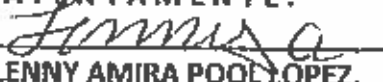
Por medio de la presente me dirijo a usted para proporcionar fecha y hora para la realización de TRABAJO SOCIAL Y/O INVESTIGACION, de los C. JERONIMA GARCIA PAT Y REYNALDO EK PECH, derivado del expediente familiar número 215/2021, relativo INCIDENTE DE PRETENCIONES, derivado del juicio oral de DIVORCIO UNILATERAL; el primero ubicado en ampliamente conocido en la Localidad de Tixcacal Guardia; el segundo en ampliamente conocido en la Localidad de Señor, colonia Solidaridad (como referencia a un costado del local comercial Milenio 2000, en una casa de palapa, reja de madera enfrente, en la carretera federal), pertenecientes a esta ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, y será realizado el día 02 DE Febrero DEL 2022 a las 10:00 y 11:00 a.m respectivamente, por la Trabajadora Social, Br. Lilia Oy Cen

Por lo anterior mencionado, sin más por el momento, le pido tenerme por presentado en tiempo y forma, así mismo aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



TRABAJO SOCIAL
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021 - 2024
UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN

ATENTAMENTE:


LIC. LENNY AMIRA POOL LOPEZ.
ENCARGADA DEL EPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
DEL DIF MUNICIPAL 2021-2024

C.C.P.

Calle 61A entre 50 Y 52 Col. Cecilio Chi. 77200
Correo contactodif@felipecarrillopuerto.gob.mx

04138



04139

EVIDENCIAS DEL VIAJE REALIZADO EL DIA 02 DE FEBRERO DEL 2022, EN LA
COMUNIDAD DE TIXCACAL GUARDIA Y SEÑOR QUINTANA ROO.



DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL

REFERENCIA: DIRECCION GENERAL

Nº DE OFICIO: DG / II / 2022 / 0228

ASUNTO: ORDEN DE COMISION

C. DEYSI DEL ROSARIO CHIMAL POOT
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E:

SIRVASE TRASLADARSE (A): la Comunidad de señor y Tixcacal guardia, Q. Roo.

EN DONDE SE SERVIRA A DESEMPEÑAR LA SIGUIENTE COMISION: Llevar a la Trabajadora social para un trabajo de investigación de acuerdo a lo solicitado por el Juez de Instrucción Familiar y Civil Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Felipe Carrillo Puerto.

El (los) día (s) 02 de Febrero del 2022

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Fpe. C. Pto. Q. Roo a 02 de Febrero del 2022

Atentamente



ING. DULCE IVETTE PAT PUC
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL



04161



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO
DIRECCIÓN DIF MUNICIPAL
CERTIFICACION DE VIÁTICOS No.

NOMBRE: C. DEYSI DEL ROSARIO CHIMAL POOT
COMISION: la Comunidad señor y Tixcacal guardia

SALIDA

LLEGADA

02 febrero 2022
DIA MES AÑO

02 febrero 2022
DIA MES AÑO

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION. No. 0228

[Handwritten signature]

ING. DULCE IVETTE PAT PUC
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL



DIRECCION DEL DIF
GOBIERNO MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024
UN PUEBLO EN TRANSFORMACION

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 02 DE febrero DEL 2022

LLEGADA

SALIDA

02 febrero 2022
DIA MES AÑO

02 febrero 2022
DIA MES AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO

OFICIALIA 04 DEL REGISTRO CIVIL
GOBIERNO MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

[Handwritten signature]

NOMBRE

Humberto Tzuc Cuxim
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA OFICINA FORANE

[Seal and signature of Humberto Tzuc Cuxim, Comisionado Ejec. Tixcacal Guardia, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo]

04162



ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

DEPENDENCIA: D.I.F. MUNICIPAL
LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PTO. O. ROO A 02 DE febrero DEL 2022

DATOS DE IDENTIFICACIÓN
C. DEYSI DEL ROSARIO CHIMAL POOT R.F.C.: _____ NIVEL: _____
PUESTO: Auxiliar Administrativo CLAVE: _____

COMUNICACIÓN DE LA COMISION
ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A: A la Comunidad de Señor y Tixcacal guardia
DURANTE 1 DIA (S) 02 DE Febrero DEL 2022
TRABAJOS A DESEMPEÑAR: Llevar a la trabajadora social para un trabajo de investigación de acuerdo por el Juez Instrucción Familiar y Civil Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial Felipe Carrillo Puerto.
MEDIO DE TRANSPORTE: Vehículo Oficial.

LUGARES Y PERIODOS DE COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
<u>Comunidad de Señor y Tixcacal guardia</u>			\$ 50.00
OBSRVACIONES			
TOTAL 5			50.00

No. DE CHEQUE _____ IMPORTE \$ _____
 APLIC. PRESUPUESTAL Y CONTABLE _____
 RECIBI LA CANTIDAD DE \$50.00 (SON: CINCUENTA PESOS 00/100 M. N)

DATOS DE PAGO
 No. DE POLIZA _____

EFFECTIVO _____

DIRECCIÓN DEL DIF
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
Jefe Inmediato del
COMISIONADO
DIF. DISTRICTO FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

COMISIONADO
Deysi del Rosario Chimal Poot
C. DEYSI DEL ROSARIO CHIMAL POOT.
NOMBRE Y FIRMA
EL PRESIDENTE MUNICIPAL
EL MARICAMEN CANDELARIA HERNANDEZ SOLIS
NOMBRE Y FIRMA

TESORERO MUNICIPAL
C.P. HERNAN DE IESUS POOT CHAN
NOMBRE Y FIRMA

04163





DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL
 REFERENCIA: DELEGACION DE LA PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA
 OFICIO: DIF-PPNNAF/0409/2022
 FECHA: 28/ENERO/2022

ASUNTO: SOLICITUD DE COMBUSTIBLE

**C.P. HERNAN DE JESUS POOT CRIAN
 TESORERO MUNICIPAL**

P R E S E N T E.

Por este medio y de la manera más atenta me dirijo a usted para solicitarle la cantidad de \$300.00 de combustible, el cual requiere la Procuraduría de Protección de las Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia a mi cargo, a fin de trasladarse a las siguientes *Localidades SENOR Y JINCACAL GUARDIA*, pertenecientes al Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, el día 02 DE FEBRERO del año en curso, a las 10:00 a.m y 11:00 a.m respectivamente. Para la realización de trabajo social de los expedientes solicitados por el Juez de Instrucción Familiar y Civil Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Felipe Carrillo Puerto, mismo que anexo a la presente en copia simple.

Anexo copia de documentación correspondiente.

- Tipo de automóvil * Modelo: 2017
CADDY VOLKSWAGEN
- N° de Serie:
WV2CACSE91EX002788

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO.
Rosalinda Daniela Martín Ac
 C.P. ROSALINDA DANIELA MARTIN AC

DELEGADA DE LA PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑOS,
 ADOLESCENTES Y LA FAMILIA.



DELEGACION DE LA PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑOS, NIÑOS ADOLESCENTES Y FAMILIA GOBIERNO MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2021 - 2024 UN PUEBLO EN TRANSFORMACION

RECEBIDO
 28 ENE. 2022
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 Calle 68 entre 67 y 69 Colonia Centro

CCP ARCHIVO
 CCP

04164





PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

SUBFONDO:
UNIDAD RESPONSABLE:

ÁREA:

OFICIO:
ASUNTO:

CONSEJO DE LA JUDICATURA
JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE
PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE ESTA CIUDAD
DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN FAMILIAR
CIVIL
2206/2021
SE SOLICITA DESIGNACIÓN DE
PERSONAL.

DELEGADA DE LA PROCURADURÍA PARA LA
PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DE ESTA
CIUDAD, con domicilio ampliamente conocido en
esta ciudad.

PRESENTE.

En los autos del expediente familiar número 215/2021, relativo al INCIDENTE DE PRETENSIONES,
derivado del juicio oral de DIVORCIO UNILATERAL, promovido por JERONIMA GARCIA PAT, en contra
de REYNALDO EK PECH, me permito informarle que en fecha trece de diciembre del año dos mil
veintiuno, esta Auntonomía dictó un acuerdo que en su parte conducente dice:

...remítase a este oficio a DELEGADA DE LA PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN DE
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DE ESTA CIUDAD, con domicilio ampliamente
conocido en esta ciudad, para que en auxilio de los reportes de este Juzgado, y en el término de TRES
DÍAS contados a partir del día hábil siguiente a la recepción del correspondiente oficio designe a un
Trabajador Social para que se avoque a la realización de una investigación de campo y/o trabajo social
en el domicilio de los ciudadanos JERONIMA GARCIA PAT y REYNALDO EK PECH, en sus domicilios
la primera, en ampliamente conocido en la localidad de Tirosol, Guaymas, perteneciente al municipio de
Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, y la segunda en ampliamente conocido en la localidad de Señor,
colonia Solidaridad, (como referencia a un costado del local comercial número 2004), en una casa de
palapa, con una reja de madera enfrente, en la carretera federal, perteneciente al municipio de Felipe
Carrillo Puerto, Quintana Roo, haciéndola de su conocimiento que dicho reporte de investigación deberá
contener la siguiente información: 1.- datos relativos a la vivienda, 2.- servicios, 3.- número de
personas que habitan en los domicilios, 4.- trabajo que desempeñan las partes, sueldo semanal
o quincenal, 5.- así como indagar con los vecinos colindantes sobre el tipo de vida y conducta en
general que manifiesten, atendiendo en su respectivo informe, así como placas fotográficas del
interior y exterior del domicilio referido, debiendo remitir la información a la brevedad posible una vez
hecha dicha investigación, con el apercibimiento que de no dar cumplimiento en el término
concedido, se le impondrá una multa por la cantidad de \$4,651.00 (cuatro mil cuatrocientos

RECIBIDO
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

04165



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

ASUNTO: FECHA PARA T.S.
NO. DE OFICIO: DIF/010 /T.S.
FECHA: 07/ ENERO/2022

LIC. RAQUEL DANIELA MARTIN HU.
DELEGADA DE LA PROCURADURIA
DE PROTECCION DE NIÑAS,
NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA.

PRESENTE:

Por medio de la presente me dirijo a usted para proporcionar fecha y hora para la realización de TRABAJO SOCIAL Y/O INVESTIGACION, de los C. JERONIMA GARCIA PAT Y REYNALDO EK PECH, derivado del expediente familiar número 215/2021, relativo INCIDENTE DE PRETENCIONES, derivado del juicio oral de DIVORCIO UNILATERAL; el primero ubicado en ampliamente conocido en la Localidad de Tixcacal Guardia; el segundo en ampliamente conocido en la Localidad de Señor, colonia Solidaridad (como referencia a un costado del local comercial Milenio 2000, en una casa de palapa, reja de madera enfrente, en la carretera federal), pertenecientes a esta ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, y será realizado el día 02 DE Febrero DEL 2022 a las 10:00 y 11:00 a.m respectivamente, por la Trabajadora Social, Br. Lilia Oy Cen

Por lo anterior mencionado, sin más por el momento, le pido tenerme por presentado en tiempo y forma, así mismo aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



TRABAJO SOCIAL
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021 - 2024

UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN

ATENTAMENTE:

LIC. LENNY AMIRA POO LÓPEZ.

ENCARGADA DEL EPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
DEL DIF MUNICIPAL 2021-2024

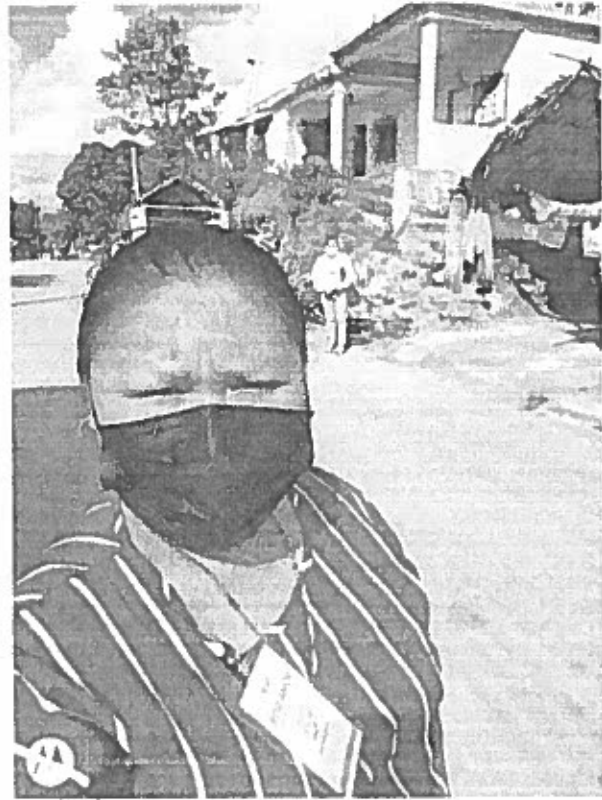
C.C.P.

Calle 51A entre 50 Y 52 Col. Cecilio Chi. 77200
Correo: contactodif@felipecarrillopuerto.gob.mx

99130



COMUNIDAD DE SEÑOR



04167